

Luego del 25 de mayo, se vienen dos feriados y un fin de semana extra largo

26 mayo, 2022



Serán en junio. El calendario.

Ayer miércoles se conmemoró el **212° de la Revolución Mayo**. Tras el 25 de mayo, una de las fechas más importantes del calendario nacional, el próximo feriado será en junio y habrá un fin de semana XXL.

El 17 de junio se conmemora el fallecimiento de Miguel de Güemes, un feriado que puede ser trasladable pero en esta ocasión no lo será ya que la fecha más próxima es el 20 de junio, Día de la Bandera y feriado inamovible. De esta manera, muchos podrán disfrutar de un descanso extendido desde el viernes hasta el lunes.

Calendario 2022

De acuerdo al cronograma de feriados para 2022 que difundió

el **Gobierno nacional** se previó para el 2022 12 feriados inamovibles, 2 trasladables y 3 con fines turísticos, lo que contabiliza un total de 17 días festivos, a lo que sumó un feriado más: el día del Censo.

Feriodos inamovibles

- 1° de enero (Año Nuevo),
- 28 de febrero y 1° de marzo (Carnaval),
- 24 de marzo (Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia),
- 2 de abril (Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas),
- 15 de abril (Viernes Santo),
- 1° de mayo (Día del Trabajador),
- 25 de mayo (Día de la Revolución de Mayo),
- 20 de junio (Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano),
- 9 de julio (Día de la Independencia),
- 8 de diciembre (Día de la Inmaculada Concepción de María)
- 25 de diciembre (Navidad).

Feriodos trasladables

- El 17 de junio (Paso a la Inmortalidad del General Don Martín Miguel de Güemes) se celebrará el **mismo viernes** (no se puede trasladar al lunes siguiente porque coincide con el 20 de junio).
- El 17 de agosto (Paso a la Inmortalidad del General José de San Martín) se celebrará el 15 de agosto.

-El 12 de octubre (Día del Respeto a la Diversidad Cultural) se celebrará el 10 de octubre.

Feriatos turísticos

El decreto estableció como fechas el **7 de octubre, 21 de noviembre y 9 de diciembre.**

Así, **que este contará con cuatro fines de semana largos, de cuatro días cada uno:** del sábado 26 de febrero al martes 1° de marzo; del viernes 17 al lunes 20 de junio; del viernes 7 al lunes 10 de octubre; y del jueves 8 al domingo 11 de diciembre.